

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo... constituye uno de nuestros principales deberes.—(MALCNOTI).

Año XI

Casbas 30 de Diciembre de 1918

Núm. 177

La tasación del día de San Antón

Bien saben los socios que por la fatal invasión de la gripe no pudo celebrarse á su tiempo la anual Asamblea y por tanto están en vigor sin modificación ninguna los de la Asamblea anterior celebrada en Junz no, cuyo extracto por cláusulas es este:

1.^a Se recuerdan á todos las instrucciones publicadas el año anterior el 31 de Diciembre, y con el pasado año se abonará á cada Presidente siete pesetas por la comida que debe preparar para los cuatro socios tasadores que vengan á su pueblo del pueblo inmediato.

2.^a El Presidente ó uno de los socios debe quedar en cada pueblo para recibir y acompañar á los socios por las casas de los demás.

3.^a Si por estar enfermo ó ausente alguno de los de la Junta no quedan cuatro libres, disponga el Presidente que otro socio llene este número que con el de cada pueblo son cinco, y fallen por mayoría, en cada caso, sobre el valor de cada bestia.

4.^a Las hojas irán con la tasación que hoy tienen en la casilla de observaciones, y con ella pueden formar idea si procede subir bajar el valor, teniendo en consideración la edad que es un año más, y que ya los precios han bajado para todos los animales con relación al año actual.

Efecto de ser los precios el doble de lo que eran antes, y no ser el doble, esto es al seis lo que se paga sino al tres hay déficit con iguales muertos en número pero dobles en valor.

5.^a Llenas las hojas y firmadas se dejarán en poder del Presidente para que éste firme y las mande á domicilio para serlo por los dueños si están conformes.

6.^a Conviene para adelantar que en la noche anterior los cuatro que hayan de salir al siguiente día se reúnan y firmen las hojas sin que en el pueblo donde van tengan otro trabajo que llenar la casilla del valor acordado después de vistas las bestias.

7.^a La hora de llegada procurarán que sea á las nueve de la mañana, lo más tardar á las diez para poder sacar los dueños por la tarde sus bestias á pacer, pues si lo hacen por la mañana antes de ser revisadas incurren en la multa de cinco pesetas, según dispone el art. 102 del Reglamento.

8.^a En presencia del socio no digan lo que harán si subir ó bajar la tasación, eso es para perder tiempo y libertad.

9.^a Autorizada esta Junta directiva para formar la concadenación de los locales, teniendo en consideración las distancias y el mandar distintas Juntas para proceder á la tasación que el año anterior á las del año anterior dispone:

Que la Junta de La Puebla tase en Olvena, Olvena en Barbastro, Barbastro en Salas altas, Salas

altas en Azara, Azara en Lascellas, Lascellas en Abiego, Abiego en Bierge, Bierge en San Román, San Román en Morrano, Morrano en Labata, Labata en Panzano, Panzano en Aguas, Aguas en Arbaníes, Arbaníes en Liesa, Liesa en Ibieca, Ibieca en Casbas, Casbas en Sieso, Sieso en Angüés, Angüés en Torres, Torres en Belillas, Belillas en Siétamo, Siétamo en Loporzano, Loporzano en Alcalá del Obispo y otra comisión en Apiés.

Así mismo de Castejón del Puente irá ese día una comisión ó bien el inmediato festivo á Barbuñales, donde hay unas veinte bestias que reconocer, pero que hasta hoy no tiene dicho pueblo Junta local, poniéndose de acuerdo con los señores Vallespín, Naval y Espuís, que son socios de la Caja de Seguros.

10. Los socios que están diseminados en otros pueblos presentarán sus bestias en el pueblo más inmediato, y serán despachados los primeros para poder volver en hora oportuna á sus casas, con las bestias, presentada á la retasación anual. Los nuevos socios de pueblos donde no hay Junta, por la misma razón procurarán despacharles los primeros.

11. El déficit que tiene la Caja de Seguros es grande, como verán por los Balances, y si bien esta Junta está autorizada para pedir la totalidad de lo que falta á cada socio con arreglo á su capital asegurado, solo acuerda se cobre un dividendo de un solo trimestre según la tasación actual.

Lo restante, habiendo de tener Asamblea en el próximo Mayo, entre todos se verá entonces el mejor medio de llegar á la nivelación, porque es poco menos que imposible se sucedan tres años seguidos de tanta mortandad y las bestias sostengan los precios de hoy.

Para los que se retiren si alguno lo intenta se dará el Balance de las muertas hasta el 17 de Enero en que termina el año todo lo cobrado y sin cobrar de él, y el déficit total que en ese día resulte, el cual satisfarán á los quince días de habérseles comunicado la liquidación final, y lo que le corresponde hasta ese día por su capital asegurado.

12. Tengan todos los socios gran interés en que otros se aprovechen de la ventaja del seguro que da armas al pobre para tener buenas bestias sin riesgo de que si fallecen sean su última ruina, porque todos le ayudarán como hermanos el día de la desgracia. Por último sepan que antes del 27 de Enero deben estar las hojas de tasación en poder de la Junta directiva para tener derecho á cobrar los siniestros que puedan suceder en esos diez días, pasados éstos sin haber presentado las hojas se pierde todo.

EL DIRECTOR,
JULIAN AVELLANAS.

Los momentos presentes

II

Para vencer en la titánica lucha social ya planteada, sólo (aparte de la gracia fecundante) necesitamos una cosa: guerra con tozudez aragonesa; salir de nuestra apatía; ir al pueblo que sufre y llora sin fe y sin pan, y darle ambas cosas con la instrucción y la acción social, en beneficio de ese pueblo en quien muchos no piensan, á no ser para explotarlo ó reducirlo á la misera condición de simple bestia humana.

Muchos son los que sienten aldabazos allá en el fondo de un alma generosa, pero algo tímida. Séame permitido darles un consejo de sincero amigo. Tengan presente los bisños que la lucha de hoy es más amarga que la de nuestros tiempos heroicos.

Es menos doloroso morir con alt vez de una estocada, que aguantar con calma la crítica mordaz de nuestra acción, la calumnia soez del enemigo; el *tolle, tolle* de ese pueblo por quien laboramos.

Tengan de él compasión. No son en cierto modo responsables de sus actos. Aborregados y dirigidos por el esquillón del cacique, á la vez borrego de otro cacique de mayor tamaño, lo mismo van á la majada, que á la calle; lo mismo roncan, que gritan, *Crucifige*.

Reciben á diario en su diario una inyección de odio contra nosotros, propinada por esos redentores que odian á los sacerdotes más que á Cristo los escribas. Acordémonos que Jesús no retrocedió ante sus enemigos; antes bien les salió al encuentro, sabiendo lo que le esperaba.

Vayamos con él y muramos si es preciso, gritaron los apóstoles; y los apóstoles de la acción social no deben ser de mejor condición que su Maestro.

Pero si alguno al llegar el choque con la realidad, ha de ser hoja de álamo temblón, vuelva tranquilo á sus lares y en ello nos hará favor. No importa ser pocos si tenemos fe; la fe nos dará la victoria.

Si sucumbimos en la ruda lucha, nuestro nombre será inmortal, si no aquí, en los libros heráldicos de la eternidad.

Sacerdotes y seglares se unieron en lazo estrecho para marchar á las Navas. Formemos hoy apretados haces, sin temor á lo que advierte la convocatoria de VI Semana Social.

Dice tengamos muy presente es cerril el socialismo español. ¿Nosotros somos flamencos? ¿ya no corre por nuestras venas sangre ibera? ¿No somos los descendientes de aquellos cerriles almogávares que, en la noche anterior á la gran batalla, no quisieron tomar reposo alguno pasándola de claro en claro afilando sus armas y cantando trovas amorosas á la Virgen del Pilar?

¿Puede llegar la barbarie á más, que siendo breve la noche, hartos de esperar la aurora, se revolvieran furiosos maldiciendo y acometiendo á la noche, por no ir más veloz en su carrera, robándoles la satisfacción de morir ó matar dos horas antes?

Cerril es el socialismo español, ¿quien lo duda? Ciertos estamos que de un día á otro, al grito de ¡viva la revolución!, ¡viva la anarquía!, millares de obreros, blasfemando, incendiando, acuchillando, se lanzarán contra nosotros. Pero al grito de ¡viva Cristo!, ¡viva la Iglesia!, cántabros, asturianos y galaicos, leoneses y todo Castilla responderá golpeando la tierra con sus lanzas ¡Santiago y cierra España! y los catalanes y valencianos repetirán, envainando en tierra la espada, aquél bélico alarido de sus mayores ¡*Desperta ferro!* y estas montañas como avalancha horrible se lanzarán al centro, rompiendo, desgarrando cuanto encuentren á su paso, al grito secular de ¡San Jorge y Aragón!

Ya la historia de 40 centurias y de otras 20 anterior

forman prueba palmaria é innegable de que, si las demás provincias doblarán su cerviz á la dura coyunda de la esclavitud, estos picachos no los dominarán jamás. Lo único posible fuera sembrar nuestros campos de cadáveres, mártires de sus fueros, de su Patria y de su fe. Aun es tiempo: trabajemos todos en la acción social; que ese día aciago para España no llegue y podamos gozar tranquilos las dulzuras inefables de la fe, de la paz y del verdadero progreso cristiano. Pero no trabajemos aislados sino bajo la dirección de nuestros maestros. ¡Ay del solo! dijo San Bernardo. La lucha cuerpo á cuerpo ha cesado, por eso la táctica de hoy debe ser distinta de la de ayer.

Hay deficiencias en nuestra preparación, en nuestra instrucción, en nuestra asistencia á las grandes maniobras de la acción social, llamadas Semanas Sociales? Creo que sí: no son de gran monta, pero si de algo puede servir, allá van las notas tomadas sobre el campo de batalla.

Una lección de Historia

LIV

La fuente se agota y se estudia el conducir otra

Lo que sucedió á la primitiva fuente de Casbas, ha sucedido á muchas otras: vino á menos, perdió gran parte de su caudal y no podía llenar con holgura las necesidades crecientes de la población, porque ésta aumentaba y aquélla disminuía. ¿Cuál fué la causa? Es muy difícil contestar á esta pregunta, pero pueden apuntarse razones algunas probables del hecho. La tierra inculta conserva más que la labrantía las aguas de lluvia, como todos sabemos. En toda la cuenca que desde la sarda de Aguas hasta Alcanadre forma el terreno por esta parte, iban desapareciendo los matorrales, formándose viñas, campos y olivares, que lanzaban á las acequias de desagüe el exceso acumulado por la lluvia torrencial. De aquí que en los calores del estío la fuente disminuyera, como todas las actuales y con más razón aquélla. Faltaban las filtraciones lentas de los terrenos superiores que, incultos, eran constantes. Pero la más cierta de las razones es, sin duda, el que toda corriente de agua va poco á poco cortando el terreno por donde pasa, profundizando su cauce en razón de la mayor ó menor resistencia del terreno á disgregarse del plano inclinado que lleva, y de la mayor cantidad de agua que circula por dicho cauce.

Y que esta es la causa principal de su desaparición, lo demuestra el hecho de salir agua abundante en los dos pozos que existen en la huerta del Real Monasterio, situados más arriba del ojo, digámoslo así, que tendría dicha fuente, y en los pozos inmediatos á su emplazamiento, que no son pocos, en ninguno falta agua, á no ser en años muy secos y durante los rigores del estío; lo que demuestra existe en la misma dirección corrientes de aguas, si bien éstas hayan bajado, no apareciendo con las fuentes á la superficie para ser utilizadas sin esfuerzo en la toma de aguas ó para el riego.

Para ambas cosas necesita el Real Monasterio una fuente, pues su huerta es muy extensa y vallada, y las personas y bestias que eran suficientes por sí solas á formar un pueblo no muy pequeño, entre corristas, flaylas, educandas, criadas de la señoras, que eran una por lo menos por señora, y á las veces dos, operarios industriales y de labranza, y toda la servidumbre en él cobijada, exigían un gran consumo diario de agua, que de ser trasportada de lejos y á lomo representaba no pequeños quebrantos á la Comunidad y molestias sin cuento para unos y otros.

Por otra parte, la villa iba en crescendo, y siendo vasallos sumisos, á quienes tanto estimaba el Monasterio, no podía menos de procurarles con el interés

tantas veces demostrado alivio en las necesidades sentidas, cuyo remedio estuviera en manos de la Prelada.

Por todas estas razones, y teniendo en cuenta que al vecino pueblo de Sieso le sobraba agua con la fuente hecha hacía pocos años, y cuyo contrato hemos encontrado del 1517, y que publicaremos para dar idea del modo de construir las fuentes en aquella época, se pensó traer una, nacida en los términos de dicho pueblo, y que ellos no utilizaban por estar lejos, porque el terreno era pantanoso, y ni para riego la necesitarían, y sobre todo porque, sin irrogarse perjuicio á ellos, era útil y necesaria dicha agua en Casbas.

Empezó á tratarse del asunto; se estudió el terreno y se vió podía ser conducida á la plaza interior del Convento, si bien para ello hubiera de hacerse zanjas profundas por no ser el desnivel de mucha monta.

Creyeron los de Sieso que era un atropello, una explotación, un desafuero tal intento, y empezaron á moverse en sentido contrario, á oponerse con todas veras y á defender una cosa injusta que ellos, quizá por ignorancia de su historia antigua, tenían por justísima, y á pedir el amparo de las leyes, poniendo la primera piedra á un litigio ruidoso y que ha coleteado con más ó menos actividad desde entonces á nosotros: es decir, cerca de cuatrocientos años que luchan á intervalos Sieso con los de Casbas por la fuente llamada entonces de la Paúl.

Como el asunto es de monta para la historia de estos pueblos y para el día de mañana, trataremos con toda la amplitud que se merece este asunto, poniendo de manifiesto todas las noticias y documentos alegados por una y otra parte, todas las gestiones que conocemos efectuadas para ir á una solución justa, armónica y pacífica, y los fallos recaídos en un asunto de tanta vitalidad para esta villa.

Muchísimas horas hemos invertido en la busca en los archivos de materiales para esta empresa, después de haber pasado tantos y tantos años, pero no estamos descontentos de nuestro trabajo. No ha cesado aun nuestra labor, y quizá con la publicación de todos estos documentos evitemos nuevas rozaduras; pues conociendo unos y otros sus derechos, sus obligaciones y su historia, no reverdecen luchas pasadas que costaron cientos y cientos de libras jaquesas, mejor empleadas en el mejoramiento de sus tierras que en contiendas estériles, dañinas y obcecadas, por falta de orientación en el pueblo que juzga todo es de ayer

hecho, cuando ya llevan muchos asuntos no pocos siglos de origen.

Para formar idea exacta de este asunto, tenemos que retroceder á la época de la reconquista.

Todos saben que los moros se apoderaron de España y la dominaron por completo, á no ser en lo más alto de nuestros Pirineos, donde se hicieron fuertes los cristianos españoles, quienes lucharon 700 años para poder lanzar á los árabes de nuestra patria.

Por causas que no son de este lugar, la reconquista fué lenta, y debía serlo, no existiendo los medios de destrucción actuales, teniendo que ser las luchas cuerpo á cuerpo, al arma blanca y tirar los muros á golpes continuos con los arietes y las catapultas, pereciendo á centenares en tan peligroso esfuerzo. Los castillos se tocaban, digámoslo así, y tomar un castillo por hambre, por fuego ó por asalto, era obra á las veces de muchos meses, y de años y años.

Así se explica que empezada la lucha el 724 en Ainsa hasta el 1096 no llegaran á Huesca los cristianos dominando toda esta llanura.

Lo que se arrebató á los moros se partía entre el Rey y sus tropas, ya que el dinero no corría como hoy: muchas veces los condes, duques y marqueses con su gente de armas daban una embestida á los moros y lo que les arrancaban era suyo por derecho de conquista.

Así se explica que ya por conquistarlos ellos por sí solos, ya por tocarles en parte de sus esfuerzos acompañando al Rey, tuvieran el dominio de muchos pueblos, unos condes, unos otros, otros y otros, el Rey, poblando lo conquistado con los vasallos de cada parte, á quienes daban las tierras para ser cultivadas no en propiedad, sino como colonos y arrendatarios, por el pago en frutos de una parte de lo colectado, y otras obligaciones inherentes á la época de guerra en que se encontraban. Por eso Casbas era propiedad del conde de Urgel; Bascués, del conde de Cardona, y Sieso era del patrimonio Real. Tres dueños en tres palmos de terreno.

¿Cómo, pues, siendo vasallos del Rey los habitantes en Sieso pretendía la Abadesa arrebatárselos su fuente de la Paúl para conducirla á Casbas? ¿De dónde habían llegado á sus manos los derechos que alegaba y que los de Sieso no querían reconocer? Será el esclarecimiento de este punto muy extenso para incluirlo en esta lección, por lo cual lo dejamos para la inmediata, donde trataremos de esta materia fundamental.

X.

Año XIII

Caja de Ahorros y de Crédito popular

Balance 3.º

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Noviembre de 1918

Socios inscritos	161	Recibido según balance anterior.	53.728'80 pesetas
Operaciones hechas	243	Ingresado por los de la Caja de Ahorros	1.564'00 »
Capital facilitado á los socios en tres meses	63.840'00 pesetas	Idem por los de la Caja de Crédito	10.125'00 »
Existencias en Caja en el día de hoy	2.194'80 »	Entregado por los señores colectores	617'00 »
		Total recibido	66.034'80 pesetas

Casbas 1.º de Diciembre de 1918.—El Presidente, *José Beltrán*.—El Tesorero, *Mariano López*. El Secretario, *Nicolás Berdiel*.

Sindicato Agrícola Casbantino

Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado

Año XI

Balance 4.º

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Septiembre de 1918

Socios inscritos	302	Déficit del mes anterior según balance...	5.349'05 pesetas
Bestias aseguradas	538	Pagado á D. Rafael Jordán, de Abiego, siniestro núm. 228	168'75 »
CLASES		A D. Félix Zamora, de Bierge, siniestro núm. 229	7'50 »
Caballar	38	A D. Juan Alquézar, de Torres de Montes, siniestro núm. 230	22'50 »
Mular	173	A D. Andrés Satué, de Ibieca siniestro núm. 231	75'00 »
Vacuno	107	Talón de Caja y Ahorros anual	68'00 »
Asnal	220	Interés de 5.500 pesetas por una operación	330'00 »
Capital que representan según la tasación.	269.105 pesetas	COBRADO	
		Primas de entrada	35'20 »
		Atrasados de plazos.	425'30 »
		Déficit actual	5.569'80 pesetas

Casbas 1.º de Octubre de 1918.—El Presidente de Caja, D. Ambrosio Correas.—El Tesorero, D. Bienvenido Caudevilla.—El Secretario, D. Francisco La Cruz.—V.º B.º —El Director, D. Julián Avellanas.

Año XI

Balance 5.º

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Octubre de 1918

Socios inscritos	308	Déficit del mes anterior según balance	5.569'80 pesetas
Bestias aseguradas	533	Pagado á D. Manuel Ramón, de Barbastro, siniestro núm. 232	570'00 »
CLASES		A D. José Laguarda, de Santa Cilia, siniestro núm. 233	262'25 »
Caballar	38	A D. Rafael Conte, de Abiego, siniestro núm. 234	202'50 »
Mular	172	A D. Manuel Bergua, de Santa Cilia, siniestro núm. 235	187'50 »
Vacuno	105	A D. Juan Sierra, de Azlor, siniestro núm. 236	412'50 »
Asnal.	218	A la señora viuda de D. Tomás Jaime, de Lascellas, siniestro número 237	112'50 »
Capital que representan según la tasación	266.975 pesetas.	A D. Francisco Palaín, de Azara, siniestro núm. 238	150'00 »
		Interés de una operación de 1.850 pesetas	101'75 »
		COBRADO	
		Primas de entrada	30'50 »
		Atrasados de plazos	66'55 »
		Déficit actual	7.471'75 pesetas

Casbas 1.º de Noviembre de 1918.—El Presidente de Caja, D. Ambrosio Correas.—El Secretario, D. Francisco La Cruz.—El Tesorero, D. Bienvenido Caudevilla.—V.º B.º —El Director, D. Julián Avellanas.